SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202500722

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JESSICA PAOLA ANGULO VARGAS		
Identificación:	1.044.426.383		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	NELSON OQUENDO CONSUEGRA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500543	Fecha de C.D.P.	2025 / 02 / 10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501598	Fecha del R.P.	2025 / 03 / 11

Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 27.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 27.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11-marzo-2025	10-septiembre-2025	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

Revisado
Subdirección Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atlántico

Powered by CamScanner

			Responsabilidad Civil Extracontractual		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$27.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$27.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$13.500.000
Valor por ejecutar		$13.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		$4.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Visita en el Municipio de Soledad	
• **Participar en las actividades misionales de la subsecretaria de prevención y atención de desastres en los municipios del Departamento del Atlántico.**	Asistencia en el recorrido del arroyo EL PLATANAL en el Municipio de Soledad por solicitud de la **Veeduría Ciudadana de comunales independientes del Norte y Suroccidente de Soledad "VECINOS"**
• **Coordinar con autoridades locales y nacionales en la ejecución de proyectos arquitectónicos que impacten positivamente la gestión del riesgo en el territorio.**	Acompañamiento técnico a **la defensoría del pueblo, la veeduría Ciudadana de comunales independientes del Norte y Suroccidente de Soledad "VECINOS" del sector y la Cra.** al recorrido del arroyo EL PLATANAL, donde se identificaron diversos factores de riesgo.
• **Evaluar las condiciones de infraestructuras existentes y proponer medidas para su rehabilitación y adaptación para mitigar riesgos futuros.**	Durante el recorrido se identificaron diversas amenazas en el ARROYO EL PLATANAL las cuales son: erosión y socavación de sus rondas hídricas, especialmente durante la temporada de lluvias, lo que pone en riego a las viviendas y vías cercanas. Además, la acumulación de basura y maleza en el cauce del arroyo agrava la problemática provocando inundaciones.

Revisado
Sub. Prevención y Atenci-
De Desastres
Gobernación del Atl.

Powered by CamScanner

• **Asesorar en la implementación de estrategias de planificación urbana y ordenamiento territorial enfocadas en la reducción de vulnerabilidades ante riesgos naturales y socio-naturales.**	Se recomendó realizar obras de carácter urgente que permitan mitigar el riesgo en concordancia a lo establecido en la ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo el Decreto 0678 de julio 4 de 2012. Y como punto clave el Artículo 2 de la ley 1523 de 2012 dispone que "la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. Se aclara las estrategias para la reducción de vulnerabilidades ante riesgos naturales y socio-naturales son para **mitigar riesgos actuales**, partiendo que el sector no es una zona debidamente planificada urbanísticamente ya que fue construida de forma desorganizada, sin tener en cuenta retiro, especificaciones y/o componentes establecidos en el plan de ordenamiento territorial del Municipio
• **Realizar diagnósticos y emitir informes técnicos sobre las condiciones físicas y estructurales de edificaciones y espacios afectados por desastres, proponiendo soluciones arquitectónicas para su recuperación.**	teniendo en cuenta todo lo observado durante el recorrido se entregó informe técnico a la Subsecretaria de Gestión de Riesgo Departamental, con el fin de plasmar todo lo evidenciado en visita, indicando las condiciones del sector (viviendas, estructura, población), señalando los riesgos y proponiendo alternativas para la solución de los mismos.
• **Todas las demás que designe el supervisor y que estén encaminadas al correcto cumplimiento del objeto del contrato.**	Atención y completa Disposición a los llamados y/o requerimientos por diversos factores o eventualidades presentadas en la Subsecretaria de Gestiono de Riesgo Departamental.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atlco.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NELSON OQUENDO CONSUEGRA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Powered by CamScanner

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9484535925	21-abril-2025	$531.800
02	9485473161	9-Mayo-2025	$531.800
03	9486952044	10-jun-2025	$531.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$1.595.400**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 11 días del mes de junio de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 1.129.565.448 de Barranquilla

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atlco

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.044.426.383 de Puerto Colombia

Powered by CamScanner